

Goldman Park

LA LUCHA

PERIÓDICO BISEMANAL

Redaccion y Administracion, San José 39.

AÑO II. ALCOY, MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1894 NÚM. 100

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alcoy: Un mes, 0'50 pts. Trimestre, 1'50 id.—Provincias, trimestre, 2'25 id. Extranjero y Ultramar, 4'50 id. Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas, á precios convencionales.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 15

CONDICIONES

Las suscripciones en la Administracion ó imprenta de este periódico.
La correspondencia á nombre del director.
Se admite colaboracion politica, cientifica y literaria, siempre que no sea anárquica y no se oponga al criterio del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.



D. O. M.

Pasado mañana jueves, 11 del corriente, á las nueve y media horas de la mañana, tendrá lugar en la parroquial Iglesia de Santa Maria, la MISA DE OCTAVA por el alma de

DOÑA TERESA LLORENS GISBERT

que falleció el 4 del corriente.

Su desconsolado esposo D. Miguel Botella Espinós, sus hijos, D. Juan, D. Modesto, D. Miguel, Hija política, Nietos, Hermanos, Hermanos políticos, Sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir al precitado religioso acto, de lo que recibirán especial favor.

Alcoy 9 Octubre de 1894.

Las MISAS que se celebrarán este día en todas las Iglesias de nuestra ciudad serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

¿QUÉ POLITICA?

Pudiéramos preguntar al señor Sagasta, después de su desgraciada etapa de gobierno, parodiando *La verbena de la Paloma*: ¿Dónde vas con mantón de Manila? ¿Dónde vas á lucir el tupé?

¿Dónde va el señor presidente del Consejo? ¿Quién lo sabe!

No á su descrédito, que harlo merecido lo tiene; no á labrar la ruina del país, que yace moribundo; no al sostenimiento de una situación que solo inspira lástima, y de la que todo español huye la mirada con desvío insultante si, pero legítimo; no á la defensa de instituciones más altas que amenazadas por él, desoyen sus consejos y se emancipan de su torpe tutela.

¿Qué espera el señor Sagasta? ¿Crée acaso en una redención por el arrepentimiento, ó fia en un Jordán por la conmiseración del país y el silencio de las oposiciones?

Ahi está la representación nacional, leon de Nemea que se prepara á despedazarle; ahí está ese palacio, ahora cerrado, aguardando el momento de la venganza para tragárselo en justo desquite de añejas ofensas. Ni las dulzuras del descanso veraniego, ni el beso de las cantábricas olas, ni la tonificante rociada de las duchas, ni las salvadoras inhalaciones de los balnearios, ni Aguas Buenas, ni aguas malas, ni Aguas Muertas, ni aguas vivas, ni todas las aguas del Diluvio, fueran capaces de regenerar esa naturaleza política, desgastada ya, atrofiada, sin palpaciones en las vísceras, sin glóbulos rojos en la sangre, sin movimiento en la intervención, cercana á la muerte en

cuya proximidad parece que el desierto se multiplica y la torpeza se agranda, como si el destino arrastrárale en las postrimerias de su jefatura á legar á propios y extraños el más triste ejemplo de su paso por el sillón presidencial, la más ingrata memoria de su gestión al frente de un partido.

Ayer alzabase contra él la patria dignidad ofendida y pisoteada por las hienas del Riff; luego la producción nacional herida de muerte por tratados convenidos en la sombra, y acaso en la sombra vendidos al oro extranjero; más tarde la protesta unánime ante el abandono y la incuria, cuando no la culpable filtración, de los recursos votados para las atenciones de los departamentos, con escarnio de la esperanza de un pueblo agotado por los sacrificios en pró de su enaltecimiento y caído en el desmayo por la esterilidad de sus esfuerzos generosos; ahora la elocuente lección de la Reina, esa zancadilla preparada en la tierra escualduna, martirio de gente fusionista, zancadilla en que el señor Sagasta puede romper algo más que el peroné; y, como remate de tan hermosa diadema de gloria, el obispado español, la creyente raza que vertiera su sangre en defensa de la cruz durante siglos y siglos, alzándose á una voz, potente, vigorosa, contra la implantación de la libertad de cultos no sancionada ni en nuestro código fundamental, ni menos consentida por el espíritu pátrio que solo profesa una religión, que alienta solo al calor de una fé.

Pero el señor Sagasta ni tiene oídos para

olvidar al clamoreo general, ni es fina su sensibilidad para estimar la lección dada por la Regente. Quien vé sin rubor la rectificación de su conducta por la del jefe del Estado, no puede tampoco tomar nota de la infracción de un precepto constitucional, ni reconocerse vencido por tales errores.

Y ¿qué importa todo?

Lo que importa es vivir, lo que conviene es estar, como di.íale con aticismo punzante el señor Cánovas. Estar en el poder: ese es el ideal, esa es la política.

Situación del arroyo, gabinete de la hampa, semeja mejor la *troupe* fusionista el ejército que cayera sobre Washington, dirigido por Coxey y Kelly, que no partido de gobierno, con su programa definido, con sus deberes, con sus responsabilidades.

Pero, ya lo hemos dicho: para Sagasta lo que importa es estar, y estar tanto vale como comer.

¡Comer! ¡Qué política!

UN DELIRIO

Voy á contaros una historia, un verdadero *sucedido*, como ahora se dice, cuyo protagonista vive, trabaja y prospera en un establecimiento industrial de Madrid.

En los días actuales, cuando tanto se habla de manifestaciones y huelgas, de *meetings* y discursos más ó menos violentos, es necesario presentar ejemplos de *hechos buenos* que puedan servir de provechosa enseñanza.

Escuchadme, amables lectoras.

Cuando Ernesto volvió á su pobre domicilio después de cansadas idas y venidas por calles y plazas de Madrid para encontrar ocupación y amparo con el favor de antiguos amigos y conocidos de su familia, no tuvo necesidad de hacerle muchas preguntas su desconsolada esposa Mauricia.

Solamente le dijo:

—¿Nada?

Y la mirada de sus tristes ojos se dirigió hacia dos hermosos niños de pocos años, que dormían con dulce sosiego en una camita de madera.

—¡Nada!—repitió él como un eco, dejándose caer en una silla y oprimiéndose la cabeza con ambas manos.

Reinó en la estancia profundo silencio, hasta que Ernesto se levantó y dijo á su esposa:

—¡Tengo hambre!

Mauricia le miró con desolación, y abrazándole amorosamente contestó:

—¡Pobre Ernesto mio! ¡qué desgraciados somos! Mira: en esa alacena guardo la comida de nuestros hijitos, que duermen tranquilamente. ¿Quieres comer la mitad?

—¿Y tú?

—¿Yo?... ¡Dios me ampare!... no tengo ganas ahora...

—¡No quiero, no!—respondió, Ernesto, adivinando el sacrificio que hacia su esposa por amor á sus hijos.—Voy á acostarme, porque el que duerme descansa.

—¡Oh! ¡carecer nosotros de lo más necesario para la vida, mientras otros más felices amontonan el dinero á manos llenas!

—¿Por quién dices eso, Mauricia?

—Por nuestra vecina... Hoy ha ido á cobrar la renta del trimestre último... 2,500 pesetas... ¡Jesús! ¡cuando tendremos siquiera la cuarta parte de una suma como esa!

Y la pobre mujer empezó á llorar cerca de la camita de sus hijos, mientras Ernesto se acostaba en una alcoba inmediata.

¿Cuanto tiempo durmió aquel esposo y padre desgraciado? No hubiera podido decirlo: despertóse con mortales escalofríos, y vió á su mujer sentada á la cabecera de la cama de los niños, y sollozando.

—¡Llora!—murmuró.—¡Piensa en nuestros hijos!

Dirigióse hacia la ventana, y á la triste claridad de una mañana de invierno vió los tejados cubiertos de nieve.

—¡Qué frío!—continuó murmurando.—¡Qué frío y cuanta desdicha en esta casa!

Tomó su raída capa, y la extendió sobre su mujer cubriéndola con inmensa piedad.

Miró en seguida á los niños, y quitándose la americana que tenía puesta, la puso á los pies de los pequeñuelos para protegerlos contra la atmósfera glacial de la estancia.

Y él, á pesar del intenso frío, permaneció rígido, inmóvil, en honda meditación, en torpe sueño...

—No quiero una fortuna, no: solo quiero trabajo para ganar el pan de mi mujer y mis hijos... Y sin embargo, ¡cuantos que no trabajan tienen riquezas, atesoran el dinero!

Pensó en su rica vecina, y murmuraba:

—Es ella sola una solterona, y tiene una renta anual de diez mil pesetas... si yo tuviese tanto dinero como esa vieja! ¡Robando! No por mí, sino por mis hijos que no tienen que comer...

Y después de largo, silencio, balbuceaba:

—Gritaría, pediría socorro... ¡Oh! ¡no! ¡jamás!

Y se estremeció sobre el lecho, lleno de horror, y creía que la blanca nieve de los tejados estaba salpicada de siniestras manchas rojas.

A tientas encontró en la mesa un cuchillo de cocina, que había dejado allí por olvido su mujer Mauricia.

Vaciló un instante, y luego le cogió, y le escondió entre las mangas de camisa, en el brazo derecho.

—Si grita, que grite... ¡Peor para ella!

La vieja señora dormía tranquilamente, con el rostro iluminado por la trémula luz de una lamparilla que estaba pendiente del techo del gabinete.

De pronto salta la cerradura de una cómoda, oyóse el rechinar de un cajón que se abría, sintiose caer el cartucho de monedas que rodaban por el pavimento con metálico sonido...

Y cuando una exclamación de alegría y al punto un ronco grito de coraje turbaron el silencio del aposento, la anciana con el rostro contraído por el terror, incorporóse en el lecho, y gritó, con recia voz de espanto:

—¡Ladrones! ¡Asesinos! ¡Socorro!...

La desgraciada no pudo gritar más; el ladrón, el asesino había saltado sobre ella puñal en mano.

Y luego, recogía las monedas, los billetes de Banco, las joyas, y se lanzaba fuera de la cámara...

En vano! Los gritos de la víctima habían sido escuchados, subieron al cuarto los agentes de policía, encontraron al ladrón y asesino que forcejeaba por huir, le maniataron, le empujaron hacia un rincón hasta que llegara el juez de guardia...

Y en aquel instante un grito espantoso,

terrible, salió de la garganta de Ernesto, quien cayó sin sentido al suelo.

Cuando volvió abrir los ojos, Mauricia estaba arrodillada á la cabecera de la cama donde yacía el pobre cesante y le enjugaba el sudor de la frente con un pañuelo tibio y sahumado de aromático espliego.

Era ya mediodía y un rayo de pálido sol de invierno, rasgando las opacas nubes, entraba por las ventanas de la humilde estancia.

Ernesto se incorporó en el lecho, y con espantados ojos miró á su mujer, á sus hijos, á las ventanas, á las paredes, á todas partes donde alcanzaba su vista.

—¡Pobre Ernesto mio!—le dijo su mujer con voz cariñosa.—Ya no tienes delirio, ya estás mejor. ¿no es verdad? Mira, mira: hay buen fuego en el hogar y comida abundante para todos.

—¿Fuego? ¿hogar? ¿comida?—repetía Ernesto balbuciente.

—Sí, sí... Y además, ¿sabes? desde mañana tendrás trabajo.

—¿Trabajo? ¡Dios mio! ¿que es esto?

—Pues nada más sencillo: nuestra rica vecina, ¡santa señora! se ha compadecido de nosotros, de la situación aflictiva, y además de proporcionarte ocupación honrosa en tu mismo oficio, me ha regalado un billete de diez duros para que atienda á nuestras necesidades más urgentes y al cuidado de la quebrantada salud. Mira, mira, ¿ves?

Y Mauricia, que había cambiado el billete para los gastos más precisos, enseñó á su marido un puñado de duros.

¡Cuántos pensamientos asaltaron en tropel la mente del padre Ernesto!

—¡Qué terrible pesadilla!—murmuraba.—¡Qué horrendo delirio. ¿Luego es verdad que no he robado? ¿Luego es verdad que no tengo la mano teñida de sangre?

Y cuando la caritativa vecina nidió permiso horas después para hacer una visita al enfermo, éste se arrojó de la cama, vistiéndose precipitadamente, salió al encuentro de aquélla, y arrodillándose á sus plantas y estrechando con sus callosas manos la mano fina y delicada de la señora, exclamó con acento de gratitud:

—¡Oh señora! No puede usted comprender cuán inmensa es mi alegría en este instante, al verla en mi humilde choza siendo el amparo de mis amados hijos. Bendito sea Dios, que dá resignación á los pobres y caridad á los ricos!

CONDESA DE CAMPOBLANCO.

POR FIN... SURGIÓ

El correo de ayer nos dió la noticia de que entre los concurrentes al Salón de Conferencias, circulaba el rumor de que el Gobierno tenía propósitos de llamar por telégrafo al señor Calleja, capitán general de la isla de Cuba, para que de palabra explicara á los ministros, el estado en que actualmente se halla la isla, y opinión que de este estado tuviese formada.

La *Correspondencia de España* vino á acentuar estos rumores con la publicación de un cablegrama que de su corresponsal en la Habana había recibido, en el que se confirmaban los indicados rumores y también la sensación que allí habían producido por el alcance y gravedad que les daban.

Los periódicos que simpatizan con las reformas que para aquella Antilla patrocinan los señores Gamazo y Maura, creen con esto que se va á hundir el firmamento, mientras que la que no se halla dominada por ninguna intransigencia de partido, consigna solamente la noticia, creyendo, nosotros que está más en razón.

En los centros oficiales negábase en absoluto que se hubiese tomado tal acuerdo, hasta entonces, dando con ello á entender que en el

primer Consejo que presidiera el señor Sagasta se trataría de las cosas de Cuba y de lo que principalmente se relacionara con el mando superior de la Gran Antilla.

Así debe haber sucedido, El señor Ministro de Ultramar que desde que se halla al frente de su departamento ha estudiado con espíritu noble y esencialmente patriótico, los asuntos todos á él encomendados, atiende también, ahora, con solicitud digna de aplausos, á lo que la voz de la patria reclama, haciendo oídos de mercader á los consejos y vociferaciones de algunos señores que, cobijados con el manto de las reformas, tanto y tanto mal han hecho á nuestra nación en América.

Las anteriores reflexiones las ha hecho brotar á nuestra pluma el siguiente telegrama que de nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido á las ocho y quince minutos de la mañana de hoy.

Madrid 9 (4 mañana).

En el Consejo de ministros que presidido por el señor Sagasta anoche se celebró, surgió la crisis por manifiestas disidencias entre los ministros de Estado y Ultramar, relacionadas en la solución de los asuntos de Cuba.

Esta crisis asegúrase será planteada oficialmente en el Consejo de mañana miércoles.

MENCHETA.

El desacuerdo en que se hallaba la conducta política del general Calleja, con las inspiraciones del ministro de Ultramar, ha tenido el desenlace que se preveía. La dimisión del ministro, ó el relevo del indicado general.

¿Alcanzará esta crisis á todo el ministerio? Pronto lo sabremos

SUETOS POLITICOS

Un periódico nos recuerda aquella envidiable y sutil delicadeza que distinguía siempre los actos todos de nuestros antiguos jefes de partido y también el noble sentimiento que ha dominado muchas veces en los de fuera de España.

Con este motivo, escribe como caían del Poder los O'Donnell y Narvaez y dice:

«En cierta ocasión presentó D. Ramón M. Narvaez á la reina una lista de senadores vitalicios. En ella no iba incluido el conde de Balazote, y doña Isabel II mostró sorpresa al notar la omisión de aquel nombre.

No fué necesario más para que el duque de Valencia se considerase privado de la confianza regia.

Otra lista de senadores vitalicios sometió también á la augusta señora el duque de Tetuan. La Reina le dijo sencillamente:

—Déjamelá. Hay que pensarlo.

El caudillo de Africa ofreció en el acto la dimisión del Gabinete que presidía.

En otros países ha bastado que la Soberana no bailase un rigodón con el primer ministro, para que éste se reputase destituido.»

Bueno ¿y qué...? dirá el señor Sagasta cuando lo lea.

Mientras quede gozando de los esplendores del poder y pueda lisonjearse con las distinciones que me prodiga S. M. la Reina, maldita cosa me importa lo que de mi puedan murmurar mis adversarios.

Y lo creemos.

LAMENTACIONES

Continúan las protestas que el sentimiento religioso de nuestra nación, levanta contra la escandalosa consagración del pretendido obispo protestante; acto herético, abominable, verificado en la capital de una Monarquía que se llama católica, en el corazón de una nación creyente y enamorada de sus pasadas grandezas y sus épicas hazañas

realizadas con ardimento y entusiasmo por el signo de paz y redención. Sentimos nuestras mejillas escaldadas por el rubor de la vergüenza al contemplar el espectáculo nefando que para baldón de nuestro escudo nos ofrece el gobierno liberal con sus tolerancias de viejo achacoso y decrepito; sentimos nuestro corazón lesionado y dolorido al recordar que el pueblo fervoroso, el pueblo español ha sido testigo del descoco de una secta procaz que se enseñorea de su noble suelo.

¿Es que el agosto templo de nuestras tradiciones y creencias se desploma con bartátero crujido á los embates de innobles enemigos? ¿Es que los héroes de la reconquista, lleváronse á la tumba la fé que les animara en la hazañosa liza contra la morisma? No, avaros de nuestra nobleza y dignidad guardamos en el alma, el tesoro de nuestra decantada religiosidad y nuestro amor ferviente á la causa de la Iglesia Romana. Reliquias de aquella generación de adalides y ardorosos campeones de la fé, son dignas de nuestro caballeroso pueblo.

Cúlpease tan solo del escandaloso hecho á los que carecieron de suficiente energía para evitarlo, á los que olvidando los deberes del gobernante de una nación católica, no supieron evitar el insulto que la preconización del nuevo obispo luterano ha inferido á sus más caras afecciones. Hoy el español protesta; sabios prelados dirijen al gobierno dolorosas lamentaciones é invocan los preceptos de la Constitución conculcados y transgredidos.

La religión católica que siempre ha considerado á la región española como su más seguro asilo, acaba de ser humillada por una de las frecuentes equivocaciones de los prohombres fusionistas que rigen nuestros destinos; un acto de su política funesta, de esa política que interpreta de una manera tan amplia los principios de libertad que informan las modernas sociedades, convirtiendo en libertad lo que tan solo debe ser tolerancia moderada de los cultos disidentes. La conducta seguida hoy, sienta un precedente fatal; para lo porvenir dado el primer paso por la resbaladiza pendiente, la lucha religiosa vendrá necesariamente y los propagandistas de las sectas habrán de gozar escandalosa inmunidad con escarnio de nuestras veneradas creencias.

Vengan ahora—dice el prelado de Tarragona en su enérgica protesta—con sus lamentaciones los políticos cuando nos aflija alguna desgracia por los excesos que pueda cometer el pueblo, y todo el mundo podrá decirles con la frente levantada: no tenéis que fatigaros en buscar la causa; ésta consiste en que habeis quitado al pueblo la fé y las buenas costumbres, habeis hecho desaparecer la resignación en el pobre y la caridad en el rico.

Y estos augurios de un sabio pastor de la Iglesia, retratan con amarga verdad los efectos del desacuerdo que lamentamos.

¡AL HOTEL DE LONDRES!

Por deferencias de la Regente y delicadezas de la dama, ha encontrado el señor Sagasta una plaza en el régio carruaje para ser conducido á su morada de San Sebastian.

La Reina ha llevado en su coche al jefe del Gobierno, y este acto de hospitalaria cortesía ha venido á dar la vida á los ministeriales, que temían, ante el fantasma de la crisis, mirar por tierra los esfuerzos de resistencia con que hacen frente á las corrientes que amenazan deshacer sus privilegios en el poder.

En el Hotel de Londres, habrá oído el señor Sagasta felicitaciones placenteras, que habrán sido mucha parte á fortalecer su desalentado espíritu, más ¡ay! que son

efímeras las glorias de este mundo y el señor Sagasta habrá oído que apearse al fin del protector vehículo.

El landeau de la Regente fué para don Práxedes una arma defensiva; pero una arma de momento, que no ha de librarle de su caída de lo alto, como no pudo en su día evitar la catástrofe del peroné presidencial.

SOBRE ENSEÑANZA

La *Gaceta* ha publicado en uno de sus últimos números precedido de un razonado preámbulo, el Real decreto del ministerio de Fomento que copiamos á continuación:

«Teniendo en consideración las razones expuestas por el Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto de 16 de Septiembre del corriente año, podrán obtener el grado de bachiller, estudiando solo cinco años.

El Ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Instrucción pública, adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Dado en San Sebastián, á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.

—*Maria Cristina*—El Ministro de Fomento, Alejandro Groizard.

NOTICIAS LOCALES

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, Pesetas 5.176 por 100 imposiciones, de las cuales son nuevas 6 y se ha satisfecho Pesetas 2.674 42 á solicitud de 23 imponentes 9 de ellos por saldo.

Hemos recibido la visita de la importante publicación Madrileña la *Revista Ilustrada de Vías Férreas* con quien dejamos establecido el cambio.

En los exámenes recientemente verificados en la Escuela Normal de Alicante, ha obtenido el título de maestra superior, con nota de Sobresaliente, después de unos lucidísimos ejercicios las señoritas doña Vicenta Rosario Jordá y Fullana y doña Matilde Guillem Llodrá, discípulas de nuestro querido amigo don Juan B. Nadal y Seguí.

A ambas señoritas enviamos nuestra más sincera felicitación, por tan señaladotriunfo.

Los festejos celebrados en las calles de San Francisco, Tap, Vall, Portal Nuevo y de la Escuela, han resultado este año en extremo lucidas.

El domingo aparecieron dichas calles adornadas con colgaduras y banderolas de los colores nacionales. Durante todo el día la dulzaina hizo frecuentes pasacalles y al medio día y por la noche la música *Primitiva y Nueva del Iris* alegraron á los vecinos tocando bonitas composiciones.

En las calles de San Francisco y Tap se adornó é iluminó la capilla del Santo y en las del Vall y Portal Nuevo la imagen de la Virgen del Rosario se adornó é iluminó igualmente.

Pasado mañana, al anochecer, se celebrará en la iglesia del Santo Sepulcro, el ejercicio propio de los jueves, con el Señor expuesto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el pundonoroso comandante de infantería, don Leopoldo Romance Valor, que procedente de Alicante, ha venido á Alcoy con objeto de pasar algunos días con su distinguida familia.

Dicho señor ha sido agraciado últimamente con la placa de San Hermenegildo como premio de sus importantes servicios prestados en el Ejército.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

El Jueves se celebrará en Gandía una gran corrida de toros estando encargados de la dirección de la lidia los famosos diestros Guerra y Fabrilo.

Dados los buenos antecedentes que se tienen del ganado y de los diestros, no dudamos en asegurar que muchos alcoyanos se trasladarán á la Ciudad de los Borjas á presenciar la corrida.

Nuestro querido director artístico el reputado pintor Laporta, acaba de poner á la venta un producto fotográfico objeto hasta ahora de sus estudios en este arte.

Se trata de un papel *Autotipo* para el tiraje directo de positivas, que viene á resolver el difícil problema de compadecer la baratura con la belleza y perfecto resultado del trabajo.

La manipulación del *Autotipo* Laporta, recomiéndase por la sencillez y expedición de las operaciones de su revelado, ya que no entran en la composición de los baños otros productos químicos que el nitrato de plata en cantidad exageradamente parca.

El papel *Autotipo* se conserva indefinidamente preservándolo de la humedad y de la luz y posee una gran inalterabilidad; no amarillean los blancos ni se debilita la imagen por más tiempo que las pruebas estén espuestas á los rayos directos del sol, si su manipulación, ha sido bien conducida.

El tono que dá por simple desarrollo, es de un negro puro y vigoroso, tomando las fotografías un carácter muy artístico de grabado al humo ó fotografiado en talla dulce, que ha merecido la mayor aceptación de los artistas aficionados.

Felicitemos á nuestro distinguido compañero señor Laporta por el proceso acertadísimo de su invención, augurándole desde ahora éxito feliz que vendrá á coronar dignamente los esfuerzos de su inteligencia.

Tan acostumbrados nos tiene nuestro buen amigo el dueño de la acreditada pañería «La Sultana» á que veamos en su tienda surtidos en abundancia, esmero y buena elección en los géneros á cuya venta se dedica, que no nos ha extrañado ver sus almacenes atestados de novedades.

Pero es que esta vez se ha excedido á sí mismo como suele decirse. No en balde viste con tanta elegancia su distinguida clientela, y no en balde su establecimiento se ve tan favorecido.

Dense una vueltecita por allí nuestros lectores, que no les pesará. Hay trajes y pantalones y gabanes y embozos... que dan la hora.

Véase el anuncio que en otro lugar de este número insertamos.

Por Real orden del 2 del corriente mes, le ha sido conferida á nuestro querido amigo el dignísimo Comandante en jefe de escuela militar don Eduardo Eiras y Puig la gran placa de San Hermenegildo.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Se está ultimando una circular que en breve aparecerá en el *Diario Oficial*, dirigida á los rectores de las Universidades, encareciéndoles la remisión á la Dirección de Instrucción pública de los cuadros de adopción de los Catedráticos existentes en la actualidad en los Institutos á las nuevas signaturas, á fin de procurar la unificación en la enseñanza respecto de este particular.

A las cinco y media de la madrugada de hoy se ha verificado una aprehensión de

contrabando por los serenos del Barrio de Santa Elena.

Tratábase de un barril de espíritu de vino que introducían por las calles de espaldas del Banco de España.

El artículo ha sido decomisado y citados á las casas Consistoriales los matuteros.

Por abrumación de original nos vemos hoy privados de dirigir á nuestro alcalde la segunda epístola de nuestra CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Rogámosle nos perdone el aplazamiento prometiéndole nos ocuparemos largamente en nuestro próximo número de los palpitantes asuntos objeto de estas correspondencias.

Recordamos á todos los mozos que pertenecen á los batallones de depósito y reservas del ejército que residen en esta Ciudad, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual ante los jefes respectivos según lo dispuesto en los artículos 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército; pues de no hacerlo en los meses de Octubre y Noviembre incurrirán en las penas que previene dicho reglamento.

En la mayoría de los pueblos de nuestra provincia, los almendros han sido atacados por un insecto que ha destruido por completo la cosecha de almendras.

El insecto se propaga de uno á otro árbol, por tierra, pero también se propaga cubriendo el árbol ya comido con una inmensa tela de araña, de la que penden millares de hilos, á los que van adheridos los insectos, y á merced del viento se van estirando hasta adherirse á otro árbol.

También la cosecha de aceite preséntase muy laboriosa, pues en la mayoría de nuestros árboles se va perdiendo gran parte del fruto, siendo ello causa de que se recolecten insignificantes cantidades de aceitunas; consecuencia de ello la subida de precios es tal, que hoy se ofrecen cinco pesetas más por quintal, que hace un mes.

Veremos en qué paran tantas desgracias como pesan sobre nuestra malhadada nación!

El domingo último por la noche abrió sus puertas al público el conocido teatro de Cervantes, inaugurando su temporada de invierno con una escogida y variada función que hizo las delicias de los concurrentes.

Se anunciaban en el cartel las hermosas obras *La última Noche*, de don José Echegaray y el juguete en un acto *Un defensor de Melilla* original de un conocido literato alcoyano: Dichas obras alcanzaron una buena interpretación por parte de los artistas que las desempeñaron; jóvenes en su mayoría aficionados y que no cuentan con otros títulos que el que les sugiere el amor al arte por el que sienten verdadero entusiasmo.

Esta circunstancia y la de estrenarse en dicha noche la obra de un apreciado paisano, fueron causa suficiente para que el público invadiera por completo todas las localidades del teatro, hallándose *aun gran complet.* Hasta la otra.

Como verán nuestros lectores por la escueta de defunción que publicamos en otro lugar del periódico, pasado mañana jueves se celebrará en la parroquia de Santa María una solemne Misa de Octava en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Teresa Llorens Gisbert fallecida el 4 del corriente.

Esperamos, dadas las generales simpatías que en vida gozaba la finada, ha de verse concurridísimo dicho religioso acto.

La capilla de la Virgen de los Desamparados presentaba el domingo por la noche un aspecto verdaderamente hermoso.

La Virgen iluminada por las lámparas de incandescencia colocadas en el camarín, mostraba un semblante dulcísimo como agradecido del obsequio que se le hacía, pareciendo entre aquellas radiaciones espléndidas más dispuesta á escuchar las plegarias de sus hijos.

Habiéndose inaugurado ya oficialmente el servicio de la luz eléctrica á diario la capilla de la Virgen estará iluminada también los domingos, días en que preferentemente acudan los alcoyanos á visitarla.

¡Bien haya la piadosa señora á cuya expensa corre la instalación eléctrica de dicha capilla!

ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS MENCHETA)

SERVICIO ESPECIAL DE "LA LUCHA".

Madrid 9 (11'50 m.)

Se atribuye al ministro de Ultramar señor Becerra la opinión de que antes de implantar en Cuba las proyectadas reformas es necesario que las autoridades hagan política verdaderamente nacional en vez de dedicarse á alentar intereses de partido.

Madrid 9 (12'35 t.)

Tanger.—Confírmase devuelto el Califato al Príncipe Tuerto. Las Kábilas sublevadas han sido sometidas, los caminos han recobrado la normalidad y las mercancías detenidas han vuelto á circular.

Madrid 9 (1'25 t.)

En todos los Círculos políticos coméntase mucho la dimisión del Ministro de Ultramar. Sagasta ha procurado solucionar todo lo relativo á los problemas antillanos sin encontrar hasta ahora nada que resuelva el asunto.

Insístese en que será relevado del mando superior de la Habana el general Calleja si esto ocurriese asegurase dimitirá Lopez Dominguez.

Madrid 9 (2'50 t.)

Acentúase el rumor relativo á la dimisión del Ministro de la Guerra.

Es unánime la opinión contraria en todos los ministros respecto á la tan debatida cuestión Noguera—Pallaresa.

Acrescentase con gran fundamento entre los conservadores las esperanzas de llegar al poder en breve plazo.

Madrid 9 (3'30 t.)

Las maniobras militares que se efectúan actualmente en Andalucía han sido suspendidas á causa de las persistentes lluvias que han azotado aquella región.

Las fuerzas hanse visto precisadas á alojarse en Carmona. Ha embarrancado una batería.

Las humedades han hecho enfermar á muchos individuos de las tropas que maniobraban.

Madrid 9 (3'45 t.)

Reunido el Consejo de disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad que había de juzgar al señor Rubau Donadeu, se ha declarado incompetente. Para sustituirle reunióse el Consejo universitario formado por los decanos y el Rector, y directores de los Institutos.

Madrid 9 (4'5 t.)

Esta noche llega el señor Salmerón. Han sido declaradas limpias las procedencias de Marsella y Argel.

Sagasta se halla disgustadísimo por la manera como se presenta el desenvolvimiento de los actuales acontecimientos; dice es imposible sea un ministro, quien haya hecho circular la noticia del planteamiento de la crisis.

Madrid 9 (4'35 t.)

Desmíentese terminantemente por los ministeriales el que surgiera la crisis.

Becerra niega que el Consejo se ocupara de la destitución del señor Calleja.

Presumen aquellos, que las versiones publicadas por la prensa han sido lanzadas por alguien que está perfectamente enterado de la actitud en que desde anoche se halla colocado el ministro de Ultramar. Estas noticias han sido publicadas según se asegura prematuramente por varios Consejeros.

Madrid 9 (4'55 t.)

Sanghay.—Consecuencia de un rumor que circula con visos de veracidad, es muy posible que los japoneses ocupen pronto á Pekin; en Koho punto en que tiene su residencia veraniega el emperador, ha estallado un motin.

Trátase por los japoneses de derribar la actual dinastía.

GRANDES SORTIDOS

DE

PAÑERIA PARA LA PRESENTE TEMPORADA

ULTIMAS NOVEDADES

en gabanes, trajes y pantalones

Especialidad en paños y embozos para capas y en mantas para viaje.

Colecciones abundantes, gustos escogidos, precios atendibles y muchos deseos de dejarle complacido, todo eso hallará el comprador que visite la pañería

“LA SULTANA”

El Fomento Industrial y Mercantil

Centro de informes.—Patentes de invención.—Marcas de Fábrica.—Consultas y otros servicios.

Publicacion semanal de la gran revista de Banca, Industria, Comercio, Monografías ó descripciones industriales. Revistas de mercados, consultas, consultas de escritorio, asuntos comerciales, quiebras y suspensiones de pagos y todo cuanto interesa á la Industria y al Comercio de España.

Se envia gratis á los señores abonados á la Agencia desde 125 á 1.000 pesetas anuales y se hace una tirada extraordinariamente numerosa para continua propaganda industrial.

| | |
|---|--------------|
| Una patente de invención. | 150'00 ptas. |
| Una marca de fábrica. | 125'00 » |
| Un in- (Valencia. { á la mano | 2'00 » |
| forma { España y Portugal. | 2'50 » |
| comer- { España y Portugal. | 4'00 » |
| cial . . { Ultramar y Extranjero. | 7'50 » |
| Carnet de 25 { España y Portugal. | 75'00 » |
| informes . . { Ultramar y Extranjero. | 100'00 » |

NODRIZA

Una de 24 años, leche de 8 meses, desea encontrar proporción para criar en su casa.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de F. Compañy, c. Mercado, 8.

GRABADOR

en toda clase de metales, especialmente en platería y bisutería, sellos, cubiertos de mesa, relojes, sortijas, pulseras, chapas y escudos para puertas, con ó sin esmalte.

RAFAEL ARACIL AZNAR

Santa Elena, 18, 3.º, Alcoy.

NO HAY MAS ALLÁ

RELOJERIA DE

REMIGIO CREMADES

2, SAN LORENZO, 2.—ALCOY.

Magníficos relojes despertadores con figuras de movimiento.

Relojes columpios, alta y atractiva novedad.

Ultimo adelanto.—Relojes marca «Perfección» la mas acreditada.

Reguladores de Paris con cuerda para quince dias.

Relojes alemanes marca «Gallo» y otras renombradísimas.

Encargos, composturas y toda clase de trabajos á precios sin rival.



TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido los grandes surtidos para la presente temporada.

19, MERCADO, 19.



Se recomiendan estas pastillas como calmantes del estómago, cólicos y la cefalalgia, según Robuteau.

Precio de la caja 0'35 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

MOVIDA A VAPOR

DE

REIG HERMANOS

CASAS EN VALENCIA Y EN ALCOY

El haber estendido nuestra fabricacion, nos permite hacer en todo el extenso ramo de ebanistería una gran rebaja de precios, tanto en nuestras existencias de almacen como en los encargos que se dignen hacernos.

Fabricamos sillerías tapicería en respaldo y asiento desde 125 pesetas, y sillas para despacho, gabinetes ó comedor, con asiento madera y regilla, á 4 pesetas, y todo relativamente barato.

Para convencerse, visiten los almacenes de esta antigua y acreditada casa.

Calle de San Cristóbal, núm. 2



Teléfono núm. 56.

Teléfono núm. 56.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO COMPANYY

Mercado 8.—ALCOY.

En este establecimiento encontrarán los agentes de la recaudacion de contribuciones toda clase de impresos arreglados á modelos corrientes y á precios como puedan ofrecerse en algunas capitales.

Tambien hay papeles de barba ó tina, sobres de oficio y de otras clases, etc. etc.

ESPACIO DISPONIBLE

SIEMPRE

hallará el comprador abundantes surtidos, tipos de buen gusto y, sobre todo, economia en los precios si visita

“LA SULTANA”

11 y 13 MERCADO 11 y 13.

BAZAR VALENCIANO

DE

MANUEL SUCH.

Acaban de llegar grandes y variados surtidos de sombrillas y abanicos para la actual temporada.

BAZAR VALENCIANO

(MERCADO, 1. SAN NICOLÁS, 2.)

LA FUENTE DEL ORO.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE J. MARTINEZ

Talleres, Vall, 2.—Teléfono núm. 178.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse cuantiosos surtidos en sombreros de gran novedad para el verano. Especialidad en sombreros para caballeros, mocitos y niños, á precios muy económicos. Fabrica de gorras y venta al por mayor y menor. Se admiten encargos y se reforman toda clase de sombreros. Tambien se construyen gorras y sombreros uniformes para establecimientos públicos, orporaciones militares y eclesiásticos.

La Fuente del Oro

2, Vall, 2.—Teléfono número 178.